



ORDENA INVESTIGACION SUMARIA

Vallenar, 26 ABR 2010

DECRETO N° 0370

VISTOS :

- 1.- Oficio N° 000903 de Contraloría Regional de Atacama, de fecha 09 Abril de 2010, sobre denuncia de presunto acoso laboral a Funcionaria del Departamento de Salud Municipal.
- 2.- Informe 141 de fecha 19 Abril de 2010 de Dirección de Asesoría Jurídica.
- 3.- La necesidad de determinar responsabilidad administrativa.
- 4.- Lo dispuesto en el Estatuto de Atención Primaria; la Ley N° 18.883, en su Art. 124 del Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 5.- Las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;

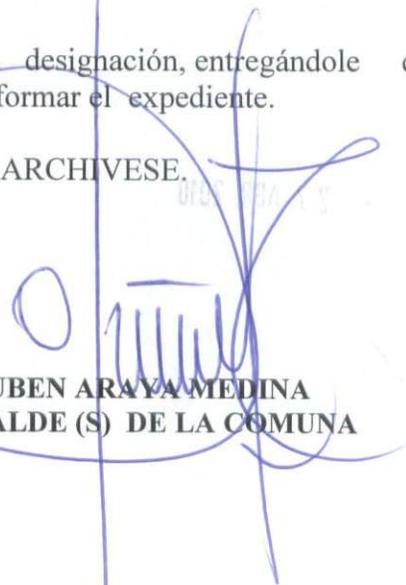
DECRETO :

- 1.- Ordénese Investigación Sumaria, para determinar responsabilidad administrativa, por los hechos señalados en los VISTOS.
- 2.- Designase Fiscal a la Señora Patricia Rivera Ortiz, Subdirectora Técnica Depto. Salud Municipal, para que dé cumplimiento a lo ordenado en el punto precedente.
- 3.- Notifíquese por la Secretaria Municipal de esta designación, entregándole copia del presente Decreto y de los antecedentes para conformar el expediente.

ANOTESE, COMUNIQUESE, NOTIFIQUESE Y ARCHIVESE.


NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




RUBEN ARAYA MEDINA
ALCALDE (S) DE LA COMUNA

DISTRIBUCION:

- Investigador
- Contraloría Regional Atacama
- Dirección Administración y Finanzas
- Administración Municipal
- Dirección Asesoría Jurídica
- Dirección de Control
- Depto. Salud Municipal
- Secretaría Municipal
- Arch. Of. de Partes

RAM/NFR/mmg.-